

Acta Asamblea de la Red Sociojurídica

Fecha: octubre 31 de 2018

Hora: 5:00 a 7:00 p.m.

Lugar: Universidad del Rosario. Auditorio 801 Torre I.

Asistentes: Se adjunta lista de asistencia a la Asamblea

Orden del día:

1. Apertura y elección de Coordinador (a) de la XVIII de la XXVI Asamblea General Ordinaria.
2. Informe de actividades a cargo de la Secretaria Ejecutiva.
3. Presentación de Informes de los integrantes de la Secretaría Técnica de la Red
4. Presentación de informe sobre las candidaturas recibidas y el cumplimiento de los requisitos
3. Elección del/de la Secretario/a Ejecutivo/a para el período 1º de noviembre de 2018 a 1 o de noviembre de 2019.
4. Elección de la sede del XIX Encuentro de la Red Sociojurídica (año 2019).
5. Cierre de la XVIII Asamblea General Ordinaria.

Desarrollo de la reunión.

Con presencia de 23 representantes de Universidades integrantes de la Red Sociojurídica se dio inicio a la Asamblea a las 5:26 p.m. del día 31 de octubre, precisando que en el Decálogo de la Red no se establece ninguna exigencia de quorum deliberatorio o decisorio.

- 1. Apertura y elección de Coordinador (a) de la XVIII de la XXVI Asamblea General Ordinaria.** Se propuso a la Sheila Giraldo como Coordinadora de la Asamblea y fue aprobada por unanimidad.
- 2. Informe de actividades a cargo de la Secretaria Ejecutiva, Dra. Beatriz Londoño Toro de la Universidad del Rosario**

La Dra. Beatriz inició su presentación haciendo referencia a la Red Sociojurídica y recordando que es una organización que está constituida por grupos y centros de

investigación, adscritos a las Facultades de Derecho, y Ciencias Sociales en las Universidades de Colombia. No posee personería jurídica y la participación en ella es gratuita. Surge en el año 2000 en la Universidad de Antioquia y actualmente tiene 99 Instituciones de Educación Superior inscritas.

La Red está estructurada por una secretaría técnica, integrada por representantes de las Universidades “fundadoras” de la Red, de las coordinadoras de los nodos y las organizadoras del encuentro anual; A nivel regional la Red funciona por nodos regionales, con presencia en la Costa Caribe, Nororiente, Eje Cafetero, Antioquia, Centro, Sur y Suroccidente y se rige por una Declaración de principios que fue aprobada por la Asamblea y se encuentra en nuestra página Web.

El Número total de Universidades en la Red actualmente es 99, pues se hizo un proceso de organización y depuración de información con colaboración de los coordinadores regionales. La distribución actual de Universidades por Nodos es:

Nodo Antioquia: 16 Universidades

Nodo Centro: 34 U.

Nodo Costa Caribe: 22 U.

Nodo Eje Cafetero: 6 U.

Nodo Suroccidente: 9 U.

Nodo Nororiente: 8 U.

Nodo Sur: 4 U.

En segundo lugar, se refiere a los resultados más significativos de la Red durante este año: En primer lugar destaca el liderazgo del Proyecto Colectivo de la Red Sociojurídica denominado “Diagnóstico Regional de la Migración con Enfoque de Derechos Humanos, al cual se tienen 24 Universidades vinculadas y 50 investigadores en 6 Nodos de la Red; en segundo lugar, hace referencia a la organización del XVIII Encuentro de la Red Sociojurídica. Ha sido muy exitosa, con 198 participantes y 136 ponentes en las mesas temáticas propuestas. Como tercer logro indica que se ha fortalecido la plataforma Web de apoyo a la Red y se realizó un curso de capacitación para los coordinadores de Nodo. De esta forma desde las regiones se puede incluir directamente la información relevante para la Red. Finalmente manifiesta que se continúa apoyando a la Universidad Antonio Nariño en la convocatoria de la edición de la revista Escenarios Sociojurídicos.

En tercer lugar, la Dra. Beatriz hace referencia al Rol de la Secretaría Técnica y la Secretaría Ejecutiva en la Red Sociojurídica. Indica que durante este período se realizaron 3 reuniones de la Secretaría Técnica: 15 de diciembre de 2017 en la Universidad de Antioquia, 20 de abril y 8 de junio en la Universidad del Rosario.

En la reunión del 8 de junio se sometió a la Secretaría Técnica la apertura de convocatoria para el cargo de Secretaría Ejecutiva de la Red Sociojurídica. Se establecieron los criterios y se apoyó el proceso de divulgación de los mismos a través de la página Web.

Desde la Universidad del Rosario ratifica el compromiso de continuar participando en las reuniones de la Secretaría Técnica en calidad de miembro fundador de la Red.

En la parte final hace referencia a los Retos de la Red Sociojurídica

- Fortalecer el apoyo institucional: En estos años hemos visto que el impulso y apoyo de los investigadores no basta y que convencer a las instituciones sobre la importancia de las redes cuesta mucho trabajo. Debe trabajarse por lograr mayor trabajo colaborativo en el área sociojurídica.
- Continuar con el trabajo participativo y pluralista de la Secretaría Técnica y de la Red es un gran reto y mostrar los resultados de la Investigación Conjunta sobre Migración es el primer paso que damos para futuros trabajos que unan a los investigadores de la Red.
- Impulsar la renovación en la coordinación regional de los Nodos de la Red labor muy importante y de alta exigencia, en la cual deberían rotarse las Universidades.
- No dejar morir la Revista Escenarios Sociojurídicos ni la página Web de la Red es otra prioridad que debe asumir la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica.
- Propiciar talleres para apoyar la publicación de los artículos de los investigadores en revistas indexadas
- Continuar con la publicación de libros resultado de investigación y promover su publicación en formato de acceso abierto
- Fortalecer espacios de reflexión sobre Investigación formativa y Educación Legal Clínica, como una forma de incidir en la calidad de las Facultades de Derecho del País.

Finalizó agradeciendo el apoyo de todos(as) durante estos años y reiterando su compromiso con la Red.

3. Presentación de Informes de los integrantes de la Secretaría Técnica de la Red

Inicia la presentación la Dra. Natalia Baena del *Nodo Antioquia*. Hizo referencia a la organización del Encuentro Nodal en la Universidad Remington y al incremento de ponencias para el Encuentro Nacional. Informa que se está coordinando la investigación sobre migración. Igualmente señala que se realizó una revisión de las Universidades que efectivamente están participando en el Nodo.

La Dra. Sandra Villa Villa, coordinadora del *Nodo Costa Caribe*, señala que durante este período se realizaron las reuniones acordadas y el mayor avance fue la reestructuración del reglamento del Nodo Costa Caribe incluyendo situaciones nuevas que se presentaron este año y que ameritaban ajustes. Indica que se han reunido múltiples veces en todas las regiones de la costa.

La Coordinadora del *Nodo centro* no asistió.

Interviene la representante del *Nodo Eje Cafetero* señalando que avanzan en el desarrollo de las publicaciones conjuntas y en un nuevo proyecto con financiación del ICFES.

Nodo nororiente: El Dr. Darío Arguello, interviene en representación de la Dra. Denisse Herreño de la Universidad Santo Tomás. Indica que se realizó el encuentro del *Nodo* en la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta. Se realizaron 3 reuniones presenciales y 4 virtuales.

Nodo suroccidente: se informa que la coordinación del *nodo* está a cargo de la universidad libre de Cali (Dra. Patricia Galarza). Se han tenido muchas dificultades en el *nodo* ya que no hay mucha participación por parte de las universidades. Se ha pensado en el relanzamiento de la Red. Las universidades no se han enfocado en si en la red socio jurídica sino en las clínicas. Se está buscando que aquellas universidades que están empezando se interesen por la red sociojurídica. El trabajo de este año se ha concentrado en un aspecto de autoevaluación de los eventos que se han llevado a cabo.

La Dra. Daniela Camacho, de la Universidad Cooperativa y actual coordinadora del *Nodo Sur*, manifiesta que se realizó el octavo encuentro de la red socio jurídica *nodo sur*. Las universidades se turnan la coordinación del *nodo*. Los eventos regionales se han realizado de manera ininterrumpida desde su fundación. No se ha hecho una labor muy rigurosa en cuanto a las clínicas jurídicas ya que no hay suficientes personas. Se lanzo en el 2016 el libro electrónico sobre temáticas que tratan sobre investigación, derivadas de los encuentros nodales de la red y las ponencias realizadas. Para el próximo año se busca que universidades del Ecuador participen en el *nodo*.

Finalmente interviene la Dra. Ana María Gonzáles de la Universidad Antonio Nariño, *editora de la Revista Escenarios Sociojurídicos*. Presenta el informe de la revista indica que no se han recibido muchos artículos para el nuevo número e invita a todos a participar en la convocatoria que se ha subido a la página Web y que finaliza el 7 de diciembre. Se invita especialmente a los semilleros a participar con las ponencias que sustentaron en el Encuentro de la Red Sociojurídica.

4. Presentación de informe sobre las candidaturas recibidas y el cumplimiento de los requisitos

La Dra. Sheila Giraldo manifestó que se incluyó desde el mes de junio la convocatoria para Secretario Ejecutivo de la Red en la página Web.

La Secretaría Técnica estableció:

- El período de presentación de candidaturas para dicho cargo estaría abierto entre el 8 de junio y el 15 de agosto de 2018.
- La presentación de candidaturas podría realizarse, por parte de los/as propios/as interesados/as y/o por centros o grupos de investigación de Universidades que sean miembros fundadores y/o miembros activos, debiendo enviar en tiempo y forma los siguientes documentos:
 - Carta dirigida a la Secretaría Técnica de la Red Sociojurídica, expresando el interés, las motivaciones y los fundamentos para aspirar al cargo de Secretario/a Ejecutivo/a.
 - Curriculum vitae u hoja de vida detallada y precisa.
 - Plan de trabajo que incluya:
 - Diagnóstico y referencia a los desafíos actuales de la Red Sociojurídica.
 - Líneas de trabajo propuestas, con la fundamentación correspondiente.
 - Modalidades de gestión y apoyo institucional para desarrollar la labor (administrativa, organizacional, movilización de recursos, relaciones internacionales, etc.).
 - Carta de respaldo de la universidad a la cual pertenece que indique el compromiso institucional de asumir la Secretaría Ejecutiva de la Red y que garantice la continuidad de su representación en el período definido.
 - Cartas de aval a la candidatura de, al menos, tres Centros o Grupos Miembros de la Red de Grupos y Centros de la Red Sociojurídica.
- Se dispuso de un único mail para envío de las candidaturas, que fue el de encuentronacionalredsj@gmail.com

Se recibió solo una candidatura, la cual reúne todas las exigencias señaladas por la Secretaría Técnica. La candidata es la Dra. Sandra Villa Villa. Se propone votar por la candidata y levantar la mano para expresar su voto. Se realiza el conteo y por unanimidad en el sufragio 22 votos a favor 0 en contra se elige a la Dra. Sandra Irina Villa Villa como Secretaria Ejecutiva de la Red Sociojurídica para el período 2018-2019

El grupo le desea a la Dra. Villa muchos éxitos en su gestión y agradece su disposición de apoyo a la Red Sociojurídica.

5. Elección de la sede del XIX Encuentro de la Red Sociojurídica (año 2019).

Se abre a postulación la próxima sede del encuentro de la red. Postulaciones: La Dra. Ana Patricia Pabón presenta la candidatura de sede para la Universidad Autónoma de Bucaramanga. No hay más postulaciones. Se abre a votación y obtiene 16 votos. Se elige como sede para el Encuentro Nacional de la Red Sociojurídica a la Universidad Autónoma de Bucaramanga.